

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito..

1. ¿Tiene conocimiento el Ministerio del Interior de que el día 7 de agosto de 2013 se metió en el Registro General del Ministerio del Interior una reclamación hacia el propio Secretario de Estado de Seguridad, el Sr. Francisco Vázquez, desde la empresa Gamapaten, encargada del Registro de la Propiedad Intelectual de la App OwlProtect con el Registro de Entrada número 77329 y hora 11:59? ¿Cuál es la postura del citado Ministerio ante esta reclamación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de febrero de 2018.



LA DIPUTADA  
ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
14/I62/CRM